

## COMENTARIO FILOLÓGICO DE UN TEXTO

MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Estos datos están pensados para la fechación de los textos del pasado que normalmente salen en el ejercicio práctico de las oposiciones de Secundaria. Estos textos son literarios y van del siglo XII (fecha dudosa del *Cantar de Mio Cid*) al XVIII (Feijoo, Cadalso...). Está claro que es muy útil conocer bien las obras literarias de este amplio periodo y su lengua.

El comentario filológico debe ser solo una parte del comentario general. Representa solo el análisis por planos (gráfico-fónico, sintáctico y léxico) de la lengua del texto, cuyo objetivo principal será su fechación. Esto no quita que el conocimiento del pasado siga siendo importante en los otros dos niveles: el comunicativo y el estructural.

En el comentario filológico es clave el análisis del sistema gráfico del texto. Esto es así por dos razones: porque el sistema gráfico ha cambiado a lo largo del tiempo, de ahí que proporcione mucha información sobre la fecha del texto; y, en segundo lugar, porque es el medio fundamental para conocer la pronunciación de los distintos fonemas habida cuenta de que el sistema gráfico español ha sido tradicionalmente bastante fonético. A la hora de analizar las grafías de un texto medieval siempre hay que contar con la duda acerca de hasta qué punto la escritura que tenemos delante refleja fidedignamente la lengua originaria, lo que nunca es seguro dado que la literatura medieval está sujeta a múltiples problemas de transmisión y es tradicional (sobre todo, la épica), con varios autores en sus diversas etapas de constitución.

### TEXTOS MEDIEVALES (SS. XIII-XV)

Esta etapa es en la que, lógicamente, encontramos la lengua más alejada de la actualidad y más cercana todavía a las otras lenguas y dialectos románicos vecinos. Dado el menor nivel cultural de los hablantes, existe una menor fijación con más variantes.

#### ○ Grafías y pronunciación

Los textos de este periodo siguen la norma alfonsí, formulada a partir de 1250, aunque ya anticipada por los textos reales de su padre, Fernando III. Teniendo en cuenta que su aplicación no era muy sistemática hasta que la fijó Nebrija en el siglo XV, esta norma presentaba las siguientes peculiaridades. Las tildes y la puntuación, en modo alguno, estaban fijados.

- La *u* se usaba para la vocal, pero también casi siempre para la consonante fricativa bilabial o labiodental (*auer*). Hasta el siglo XVIII, en que fijó el uso el *Diccionario de Autoridades*, la *v* alternaba con la *u* para el fonema vocálico /u/ y el consonántico /b/.
- La *b* se usaba para la consonante bilabial oclusiva (*búho, cabe* 'junto a').

- Ss (/s/ sorda), opuesta a la s (/z/ sonora); c, delante de e, i, y ç, para la dentoalveolar africada sorda (/ts/), como opuestas a la z, representante de la dentoalveolar africada sonora (/dz/).
- Desde las primeras décadas del XIII, la ch representaba como ahora el fonema palatal africado o fricativo sordo. A veces, también podía representar el fonema /k/ (*che*). Esto último era signo de arcaísmo, aunque persistieran durante mucho tiempo en cultismos como *cherubín*.
- La g representaba, como ahora, el fonema /g/ delante de a, o y u. Sin embargo, delante de e e i representaba el fonema prepalatal africado sonoro /ʒ/, que luego evolucionaría a /x/. En este uso, la g competía con j e i (*muger*, *mujer*, *muijer*). El empleo de la ü delante de e e i para el fonema /g/ solo se da a partir del XVII.
- La h podía representar el fonema mudo y, excepcionalmente, el aspirado (hy, hy 'ji, ji' [risa]), representado normalmente por la f (*faya*, 'haya'). Las palabras patrimoniales excepcionalmente pierden la h, que tenía su étimo latino (*aver*, *omne*, *estoria*). Por moda cultista, desde fines del s. XIV y todo el XV, se puso de modo poner h al principio de la palabra, en algunos casos, antietimológicamente (*hermita*, *hedificio*). En el s. XIII se impone la h delante del diptongo /ue/ (*huérfano*, *hueso*). Hasta 1803 fueron corrientes *rheuma*, *Christo*, *ortographía*...
- La i tenía varios valores. Representaba, por un lado, la vocal /i/, en competencia con j e y. Como consonante, en la 1ª mitad del XIII, se usa para /ʒ/ en competencia con g y j (*conceio*). En textos más arcaicos podía representar el mismo fonema que la ch (*eiar* 'echar'). Con el tiempo, su uso fue reduciéndose al vocálico, hasta 1726 en que se establece oficialmente su uso. La y valía para la vocal i y la consonante /j/.
- Hasta hace un par de siglos la j se empleaba también con su valor vocálico, pues durante siglos fue una variante de i (en sus usos vocálico y consonántico), de la que solo se distinguía en la forma. Se empleaba primero tras i (*fiyo*) y luego tras n, u y m. En la E. Media muchas de las palabras actuales con con j, llevaban g.
- Hasta mediados del s. XIII<sup>1</sup> fue normal la l para el fonema palatal lateral /λ/ (*lamar* 'llamar'). Curiosamente, en el siglo XIV se documenta el fenómeno contrario de usar ll en lugar de l (*illustre*).
- Hasta el siglo XVI no se fija el uso de ñ para el fonema palatal nasal.
- Siguiendo la tradición latina, el uso más antiguo más frecuente de q era delante una u que se pronunciaba (*quando*, *quanto*, *qual*, *quatro*, *quota*...).
- En la m. del siglo XIII era habitual utilizar r para la vibrante múltiple entre vocales (*pero* 'perro'). Aunque tampoco era desconocido el fenómeno contrario de escribir rr al principio de palabra (*rregar*).
- Hasta el siglo XVIII, en que fije el uso el *Diccionario de Autoridades*, la v alternaba con la u para el fonema vocálico /u/ y el consonántico /b/.
- La x representa la combinación /ks/ en cultismos. Aparte de este uso, habitualmente representaba la sibilante prepalatal sorda /ʃ/, que acabaría evolucionando hasta la velar sorda /x/ (*lexas*).

El siguiente esquema reproduce la ortografía y la pronunciación de ñas consonantes medievales

---

<sup>1</sup> El complemento con *hasta* indica el término final de un fenómeno, que no queda incluido.

| Descripción del fonema          | Representación | Grafía  | Transcripción                   | Escritura                                      | Escritura actual                               |
|---------------------------------|----------------|---|---------------------------------|--|--|
| bilabial oclusivo sonoro        | /b/            | <i>b</i>  | /biβír/                         | <i>vivir</i>                                   | <i>vivir</i>                                   |
| bilabial fricativo sonoro       | /β/, /v/       | <i>v, u</i>                                     | /kaβáño/                        | <i>cauallo</i>                                 | <i>caballo</i>                                 |
| dental africado sordo           | /ts/           | <i>ç+a,o,u</i><br><i>(e,i)</i><br><i>c+ e,i</i> | /brá°o/<br>/°iβdád/<br>/°iérβo/ | <i>braço</i><br><i>çibdad</i><br><i>ciervo</i> | <i>brazo</i><br><i>ciudad</i><br><i>ciervo</i> |
| dental africado sonoro          | /dz/           | - z -   | /hadzér/                        | <i>fazer</i>                                   | <i>hacer</i>                                   |
| ápico-alveolar fricativo sordo  | /s/            | <i>s-, -ss-</i>                                 | /saβér/<br>/pasár/              | <i>saber</i><br><i>passar</i>                  | <i>saber</i><br><i>pasar</i>                   |
| ápico-alveolar fricativo sonoro | /z/            | - s -   | /káza/                          | <i>casa</i>                                    | <i>casa</i>                                    |
| prepalatal fricativo sordo      | /ʃ/            | <i>x</i>  | /dífo/                          | <i>dixo</i>                                    | <i>dijo</i>                                    |
| prepalatal fricativo sonoro     | /ʒ/            | <i>j+a,o,u</i><br><i>g+ e,i</i><br><i>i</i>     | /híʒo/<br>/muʒér/<br>/óʒo/      | <i>fijo</i><br><i>muger</i><br><i>oio</i>      | <i>hijo</i><br><i>mujer</i><br><i>ojo</i>      |
| mediopalatal fricativo sonoro   | /j/            | <i>i, y</i>                                     | /trojanos/<br>/réjes/           | <i>troianos</i><br><i>reyes</i>                | <i>troyanos</i><br><i>reyes</i>                |

- En cuanto a las vocales en este periodo, lo más destacado es la apócope extrema de –e final que se extiende hasta fines del siglo XIII o principios del XIV (*nuef* ‘nueve’, *noch* ‘noche’, *grant* ‘grande’). Parece que detrás de ella hay una influencia de las variedades francesas. Esta apócope debe diferenciarse de la que experimentaban hasta el s. XV los pronombres *se* y *le* en posición enclítica unidos a una forma verbal acabada en vocal: *comiós* ‘comiose’, *diol* ‘diole’.
- En el s. XIII, con la norma alfonsí se estabiliza parcialmente el timbre de las vocales átonas, aunque persiste una notable vacilación. Este hecho es distinto del que algunas palabras varían en sus vocales respecto a las formas actuales por mayor respeto al étimo latino (*estoria*, *ascondido*).

- Sintaxis

- Hasta el s. XIV, ley de enclisis: pronombres átonos y verbos auxiliares se posponen al verbo o al elemento inicial (*dixol, ascondense* ‘escóndense’, *echados somos* ‘hemos sido echado’).
- En el siglo XV, fruto de la moda latinizante, los complementos se colocan delante de su núcleo, así el adjetivo se antepone al nombre y el verbo se coloca al final de la oración.
- En el siglo XIV, vacilaciones en los géneros de los nombres en –e o en consonante. Otros cambios en el género.
- Hasta el siglo XV los sufijos diminutivos son –*illo* y –*uelo*, en que empiezan a ser sustituidos por –*ito*, hasta entonces solo presente en los nombres propios. Desde los orígenes hubo una lucha entre la forma conservadora –*iello* y la vulgar –*illo*. Esta última acabará imponiéndose desde mediados del s. XIV.
- En el siglo XIV, van perdiéndose las formas del artículo *elo, ela*. Hasta el siglo XVII se emplea el artículo *el* (a veces *ell*) delante de nombres femeninos que empiezan con a- átona o e.
- Asimilación de la preposición con el artículo (*conna, enna* y las más modernas *contral, poral...*). Estas contracciones se pierden en el siglo XV.
- Hasta el siglo XVIII alternan *aqueste, aquese* con *este y ese*.
- En los posesivos se distingue hasta el siglo XIV *mio* masculino de *mi* femenino. También hasta este siglo existen confusiones entre *to, so* y *tu, su*. Hasta el XV existe la construcción ARTÍCULO + POSESIVO ÁTONO + NOMBRE (*la mi casa*). A partir de esta época empieza a generalizarse *mío, tuyo suyo* con artículo (el *mío...*) y la construcción ARTÍCULO + NOMBRE+ POSESIVO TÓNICO (*la casa tuya*).
- Hasta el s. XV se emplean los indefinidos *al* ‘otra cosa’ y *nul* ‘ninguno’. ) y los pronombres indefinidos negativos *omne nado, nadi* y *nada*. *Otri* y *otrie* subsisten hasta el XVI, pero ya alternando en el XV con *otro*.
- Hasta el s. XV se emplea el sufijo –*eno* para los ordinales (*Alfonso onceno*).
- Hasta el s. XIV alternan *qui* y *quien* como pronombres relativos con antecedente personal. En el XV se impone *quien*.
- En el s. XII comienzan el leísmo y el laísmo, el loísmo es muy raro. Estos fenómenos se extenderán mucho en el s. XV.
- Hasta el siglo XIII uso de *nos* y *vos* como pronombres sujetos. En el siglo XIV empiezan a alternar con *nos otros* y *vos otros*, que acabarán imponiéndose. En el XIV desaparecen prácticamente *connusco* ‘con nosotros’ y *convusco* ‘con vosotros’. En el s. XV se generaliza *os* (en lugar de *vos*) como pronombre objeto.
- Hasta el siglo XVI existe la combinación pronominal *gelo* (‘se lo’).
- Hasta el s. XV el segundo término de la comparación va introducido por *de*, a partir del siglo siguiente ya se extiende el empleo de *que*. En el siglo XV empiezan los superlativos en –*ísimo* y –*érrimo*.
- La desinencia de la segunda persona del plural del presente de indicativo y subjuntivo en el s. XIV era en –*ades, -edes* e –*ides* (*amades, temedes, venides*). En el siglo XV se extiende la pérdida de la –*d*- en estas desinencias. En el siglo XVI triunfarán definitivamente las formas –*áis, -éis*. –*ís* en España y en

América, unidas al voseo, las acabadas en *-ás, -és e -ís*. Las desinencias equivalentes en el imperfecto de indicativo y subjuntivo y futuro de subjuntivo tardaron más en perder la *-d-*, hasta el s. XVI no se extenderá (*cantávades > cantabais, cantárades > cantarais*).

- Hasta el s. XIII uso de pretéritos perfectos compuestos como simples. Hasta el XVI (aunque retrocediendo en el XV), uso de *amara* como pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- Los imperfectos acababan hasta el XIV en *-ie*: *fazie, maldizie*... En el siglo XIV alternarán estas formas con las terminadas en *-ia*. Hasta el siglo XVI alternan las formas sintéticas del futuro y del condicional (*amaré, amaría*) con las analíticas (*amar hé, amar hía*).
- Hasta el XVI *aver (haber)* y *ser* se utilizan para las formas compuestas activas en los tiempos de pasado. *Aver* con los verbos transitivos y *ser* con los intransitivos (*ell alma es exida*), aunque desde el s. XIII *aver* empieza a invadir los usos de *ser*. Con *ser* el participio coincidía con el sujeto. Hasta el s. XV es habitual la concordancia del participio con el complemento directo (*Escrita he una carta*).
- Hasta el siglo XVI, *ser* puede significar localización como *estar (el alma era fuera)*.
- *Haber* tenía usos propios no auxiliares con el significado de 'lograr, obtener', sobre todo, con complementos directos abstractos (*Las fijas que ha Mio Cid*). En el siglo XVI en todos estos usos *haber* será sustituido por *tener*.
- En el siglo XV, dominado por la influencia latinista, frecuentes construcciones absolutas. participio presente con valor verbal (*un sábado sient, domingo amanezient*) e infinitivos con sujeto propio.
- Hasta el siglo XV se emplean abundantemente los adverbios y ('allí') y *ende* ('de allí), o 'donde', aunque ya en el XIV empiezan a perderse. Adverbios típicamente medievales: *suso* 'abajo', *yuso* 'arriba', *aína* 'deprisa, fácilmente', *lueñe* 'lejos'. Los adverbios de modo se formaban con *guisa* 'manera'.
- Hasta el s. XIII predomina la preposición *pora*, que será sustituida por *para*.
- Va imponiéndose en el s. XV la preposición *a* delante del complemento directo de persona y determinado.
- Hasta el siglo XV la conjunción copulativa es *e*. Antes había sido *et*.
- Hasta el siglo XV, se emplean muy pocas conjunciones: *e, que, si, mas, pero* (escaso empleo), *ni(n)*, *maguer* ('aunque') y *ca* 'porque'. A partir del s. XV se produce una extensión de la conjunción *que*, que desarrolla múltiples valores.
- Desde el siglo XIII empieza a usarse impersonalmente *haber*. Hasta el s. XIII se empleaban *ome* y *ombre* (si bien, esta forma no se generaliza hasta el s. XV) con valor impersonal. En el siglo XV *se* impersonal empieza a usarse con verbos intransitivos.
- A partir del XV se incrementa el uso del *se* pasivo, hasta entonces escaso.
- Hasta el s. XV, alternan *non/ no* y *nin/ ni*. A partir de esa fecha, se imponen las formas actuales
- Hasta el s. XVI, subsisten la negación doble preverbal (*Nunquam non viemos*) y *alguno* con valor negativo (*No quiere problema alguno*).

- Hasta el s.XVI las subordinadas sustantivas con *que* se construyen sin preposición, que aparece con las subordinadas sustantivas de infinitivo.
- Léxico
  - El léxico medieval está formado por las palabras patrimoniales, algunas de las cuales se han perdido: *asmar* 'pensar', *a ascuso* 'a escondidas', *de guisa que* 'de manera que', *gafo* 'leproso', *guarir* 'proteger', *mesurar* 'considerar', *parar mientes* 'darse cuenta', *toller* 'quitar', *omil* 'humilde', *abeitar* 'engañar', *coidar* 'procurar hacer algo', *compañón* 'compañero', *dueña* 'señora', luego 'inmediatamente', *cras* 'mañana' con el sentido del "día siguiente", *man* 'amanecer', *uço* 'puerta pequeña, postigo'.
  - Los ocho siglos de contacto con los musulmanes dejaron numerosos préstamos, algunos de los cuales desaparecieron ya a partir del s. XIII con la pérdida de prestigio de lo árabe. Así *veterinario* sustituye a *albéitar*, *físico* a *alfaquín*, *sastre* a *alfayate*, *barato* a *rafez*, *leproso* a *gafo*...
  - La continua influencia francesa se deja sentir en toda la Edad Media. En los ss. XI y XII entran *aliar*, *corcel*, *dardo*, *esgrimir*, *estandarte*, *flecha*, *galopar*, *maestre*, *capellán*, *hereje*, *fraile*, *hostal*, *deleite*, *doncel*, *doncella*, *duque*, *homenaje*, *bailar*, *danza*, *rima*, *trovar*. En XIII y XIV entran *amarrar*, *baluarte*, *botín*, *cable*, *heraldo*, *pabellón*, *balada*, *dama*, *gala*, *galán*, *jardín*, *flauta*, *refrán*...

#### TEXTOS DEL SIGLO DE ORO (SS. XVI-XVII)

Esta etapa es crucial en la historia del español. En ella se producen y, en algunos casos, se consolidan los cambios que determinarán el español moderno. En tal proceso, influirá decisivamente la pérdida de importancia de Toledo, sede de la llamada norma toledana, a favor de Madrid y de Sevilla. Tal hecho está detrás de la decisiva escisión entre la norma norteña, representada por Madrid, y la meridional de Sevilla, que se exportará a las Islas Canarias y América.

#### • Grafías y pronunciación

Se mantienen en la norma culta los criterios ortográficos de Alfonso X el Sabio sancionados con su autoridad por Antonio de Nebrija en 1517. Sin embargo, los cambios que estaban sucediendo en la pronunciación salen a la luz a través de numerosas faltas ortográficas y de las propuestas de diversos gramáticos (el más famoso Gonzalo de Correas) partidarios de una escritura mucho más fonética.

- La tradicional vacilación en la pronunciación y escritura de las vocales átonas va decreciendo en el s. XVI, aunque todavía persisten *escrebir*, *recebir*, *seguinte*, *lición* ('lección'), *mesmo*...
- La f- inicial delante de vocal (*farina*) en las palabras patrimoniales representaba el fonema aspirado /h/ o mudo. En el siglo XVI empieza a sustituirse por la h.
- Lo más interesante de la pronunciación de estos dos siglos son los cambios que afectan a las consonantes sibilantes. En la E. Media había seis fonemas sibilantes: agrupados en parejas (las s sorda y sonora, ss y s; las dentoalveolares africadas c, ç y z) y las prepalatales fricativas (x y g, j, i). Estos cambios dejarán reducidos a tres fonemas

los seis iniciales en el español de Madrid y del norte: la *s*, la interdental sorda (representada por *z* o *c*) y la velar sorda (representada por *g* o *j*). En el español meridional (andaluz) y atlántico (Canarias, América), la reducción será mayor. Solo quedarán dos fonemas: el resultado de la confusión de la *s* y la interdental sorda con los fenómenos de seseo y ceceo; y un fonema aspirado en el que confluirán la velar sorda y el antiguo fonema aspirado procedente de la antigua *F-* inicial latina delante de vocal.

- Sintaxis

- En el siglo XVII se consolida ya la norma de que solo aparezca *e/* ante nombres femeninos que empiecen con *á-*.
- Desaparece la anteposición del artículo delante del posesivo. Comienza a colocarse delante de cualquier subordinada sustantiva (de infinitivo, interrogativa indirecta y enunciativa introducida por *que*).
- Definitiva sustitución de *nos* y *vos*, por *nosotros* y *vosotros*. Y de *vos*, como forma respetuosa de tratamiento, que será reemplazado por *Vuestra merced* (posteriormente, *vuesa merced*, *vucé*, *usted*). En América, *vos* reemplazará a *tú* como forma de tratamiento familiar.
- Sustitución de la combinación *gelo* por *se lo*. Generalización del *leísmo*, extensión del *laísmo* y duplicación del complemento indirecto pospuesto al verbo (*Le trajo el libro a su maestro*). Progresiva anteposición del pronombre personal delante del verbo (*Se rindió*), más frecuente en el siglo XVII que en el XVI.
- Tendencia a la fijación de la morfología verbal tal y como la conocemos, aunque persistan algunos arcaísmos (*cayo* 'caigo', *trayo* 'traigo', *traye* 'trae', *nasco*, *conosco*...). Siguen alternando *vamos/vayamos*, *vais/vayáis*, *hemos/habemos*. Se fijan ya el futuro y el condicional.
- *Haber* se queda solo como verbo auxiliar de las formas compuestas; mientras que *ser* y *estar* se especializan para la voz pasiva.
- Se fija el sufijo *-mente* como el sufijo de los adverbios modales.
- Consolidación de la preposición *a* delante del complemento directo personal y determinado.
- Se imponen *no* y *ni* a *non* y a *nin*.
- *Y* se convierte en la conjunción copulativa sustituyendo a *e*.
- A partir del XVII se generalizan el relativo *quienes* y el interrogativo *quiénes*.
- Asentamiento de la impersonalidad con *se*.

- Léxico

Quizá lo más significativo sea la irrupción de los americanismos, consecuencia lógica del descubrimiento y conquista de América. Los ejemplos más antiguos proceden de las lenguas del Caribe (*huracán*, *sabana*, *manigua*, *bohío*, *barbacoa*, *hamaca*, (*e*)*naguas*, *cacique*, *batata*, *maíz*, *caníbal*, *caimán*, *piragua*...) y del náhuatl (*jícara*, *petate*, *petaca*, *hule*, *chocolate*, *coyote*, *mapache*, *tomate*, *cacao*, *cacahuete*..).

#### TEXTOS MODERNOS (SS. XVIII-XIX)

Con la fundación de la Real Academia Española en 1713 y la Ilustración, el español experimenta un proceso fuerte de estandarización y modernización que lo convertirá en la lengua tal y como la conocemos.

- Grafía-pronunciación
  - Dado que la norma ortográfica de Alfonso X el Sabio y Nebrija había quedado rebasada por los cambios fonológicos habidos, la Academia reformó la ortografía en 1726. Siguiendo el criterio de la etimología, repartió el uso de b y v, y restauró la h, aunque ya no reflejara fonema alguno. Eliminó la ç. y repartió c y z, para la interdental sorda, según la vocal siguiente. Hasta 1763 no desterró la ss y solo en 1815 eliminó la x para la velar fricativa orda /x/, dejando la j y conservando la g, solo cuando la etimología lo indicara.
  - La Academia recuperó los grupos consonánticos cultos pt, ct, gn, mn y la x equivaliendo a la combinación /ks/. Eliminó en cambio los dígrafos ph, th, ch (equivaliendo a la k) de los helenismos. Eliminó la combinación qu- con un sonora (*quando*).
  
- Sintaxis
  - A pesar de que la RAE condena el laísmo (1796) y loísmo (1874), se extiende en Madrid y Castilla estos fenómenos junto al leísmo (a veces, hasta referido a cosas *El libro no le traigo*).
  - Aumento de la aposición como complemento del nombre dando lugar a compuestos más o menos fijados (*hombre muy siglo XVIII, obra cumbre*).
  - Préstamos acabados en consonante forman el plural con –s (*clubs, soviets, coñacs...*) en los siglos XIX y XX.
  
- Léxico
  - Lo más característico del siglo XVIII son los galicismos: *jefe, brigada, cadete, bayoneta, fusil, desertar, equipar, corbeta, merodear, canapé, berlina, botella, bisturí, compota, galleta...* Algunos son calcos: *máquina a vapor, bolso en piel, decreto disponiendo que...* Posteriormente han continuado entrando galicismos (*burocracias, finanzas, patriota, comité, complot, croqueta, escalope...*), pero desde el Romanticismo del siglo XIX lo más importante son los anglicismos (*club, dandi, esnob, vagón, túnel, biftec [bisté], rosbif, tranvía, yate, bote...*).

#### BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Azofra, E. 2009. *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*. Madrid: UNED.
- Cano, R. 1988. *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/ Libros.
- Torrens Álvarez, M<sup>a</sup> J. 2007. *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco/ Libros.



- Esta historia se contempla como un progresivo alejamiento del latín vulgar del que procede. Tal evolución sigue unos principios evolutivos generales y tipológicos, tal y como se presentan en el español<sup>2</sup>, y de acuerdo también con las circunstancias históricas del mundo hispanohablante.
  - Cuanto más antiguo sea un texto, mayores semejanzas presentará con el latín, y viceversa.
    - Para poder entender semejante proceso es muy útil contrastar las propiedades del latín con las del español en todos sus niveles (fónico, morfológico, sintáctico, léxico y discursivo).
- La evolución del español ha venido marcada por un progreso semejante al realizado por el resto de las grandes lenguas de cultura.
  - Cuanto más antiguo es un texto, más variación (diacrónica, dialectal y sociolectal) y consiguiente menos estandarización presentará.
  - Cuanto más antiguo es un texto, menos variedad estilística presentará, de modo que más monótono e ineficiente resultará.
    - Cuanto más antiguo es un texto, más abierto estará a empleos coloquiales y vulgares, impropios del registro específico del tipo textual al que pertenece.

---

<sup>2</sup> Sobre esta cuestión son muy explicativos los conceptos de tipo, forma y deriva.